

## MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

### PROYECTOS DE I+D DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2018

Para obtener la firma del Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) la persona IP deberá enviar **hasta el 19 de septiembre de 2018 (inclusive)** a la dirección electrónica que le corresponda según su centro, el **Anexo I** relleno, disponible en la página web del VRI, a partir de ahí un/a técnico/a se pondrá en contacto con la persona IP.

CAMPUS BIZKAIA: [convocatoriasbizkaia.dgi@ehu.eus](mailto:convocatoriasbizkaia.dgi@ehu.eus)  
 CAMPUS GIPUZKOA: [convocatoriasgipuzkoa.dgi@ehu.eus](mailto:convocatoriasgipuzkoa.dgi@ehu.eus)  
 CAMPUS ARABA: [convocatoriasaraba.dgi@ehu.eus](mailto:convocatoriasaraba.dgi@ehu.eus)

Además, **3 días antes** del plazo fijado por el Ministerio, deberá enviar al VRI la documentación que se indica más adelante.

ÁREA	PLAZO ENVIO VRI DOCUMENTACION
Ciencias sociales y humanidades	27/09/2018
Ciencias de la vida	28/09/2018
Ciencias matemáticas, físicas, químicas e ingenierías	01/10/2018

### PLAZOS OFICIALES FIJADOS POR EL MINISTERIO

ÁREA	PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES
<i>Ciencias sociales y humanidades</i>	11/09/2018-02/10/2018 (15:00h)
<i>Ciencias de la vida</i>	12/09/2018-03/10/2018 (15:00h)
<i>Ciencias matemáticas, físicas, químicas e ingenierías</i>	13/09/2018-04/10/2018 (15:00h)

\*Más información sobre las nuevas clasificaciones de áreas en este [enlace](#).

### FORMULARIO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

<b>Manuales y FAQs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntas frecuentes sobre la convocatoria: <a href="#">Enlace</a></li> <li>Manual de presentación de proyectos individuales: <a href="#">Enlace</a></li> <li>Manual de presentación de proyectos coordinados: <a href="#">Enlace</a></li> <li>Preguntas frecuentes sobre presentación de solicitudes: <a href="#">Enlace</a></li> </ul>
<b>IMPORTANTE:</b> Contenido mínimo de la solicitud <i>(*Sólo se admitirá la subsanación de defectos de forma: no se podrán mejorar una vez presentados)</i>	<p>La siguiente documentación obligatoria se considerará parte integrante de la solicitud y su no presentación supondrá la exclusión de la solicitud:</p> <p>a) <b>Memoria científico-técnica del proyecto</b>, que se presentará necesariamente en los modelos normalizados disponibles en la <a href="#">página web</a>, debiendo respetarse el contenido, extensión y formato indicados en la convocatoria y en los modelos normalizados. <u>Será obligatoria la presentación de la memoria científico-técnica en lengua inglesa en el caso de solicitudes de proyectos en los que la cantidad económica solicitada (en costes directos) sea igual o superior a 100.000,00 €.</u></p>

b) *Curriculum vitae abreviado (CVA) del investigador o investigadores principales*, que se presentará necesariamente en el modelo normalizado disponible en la [página web](#), debiendo respetarse el contenido, extensión y formato indicados en esta convocatoria y en los modelos normalizados.

## PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

### 1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN LOS EQUIPOS DE INVESTIGACION Y PLANES DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS

La persona IP enviará a la dirección electrónica que le corresponda según su campus de adscripción un correo electrónico con el ANEXO I cumplimentado (modelo disponible en la web del VRI) **hasta el 19 de septiembre (inclusive)**. A partir de la recepción, el personal del VRI contactará con la persona IP.

CAMPUS BIZKAIA: [convocatoriasbizkaia.dgi@ehu.eus](mailto:convocatoriasbizkaia.dgi@ehu.eus)  
CAMPUS GIPUZKOA: [convocatoriasgipuzkoa.dgi@ehu.eus](mailto:convocatoriasgipuzkoa.dgi@ehu.eus)  
CAMPUS ARABA: [convocatoriasaraba.dgi@ehu.eus](mailto:convocatoriasaraba.dgi@ehu.eus)

Sin el envío del Anexo I o, en su caso, si no se reflejaran los cambios derivados de la revisión del mencionado documento, la solicitud no sería firmada por el VRI, por lo que se considerará como no presentada en la convocatoria.

### 2. PRESENTACIÓN FORMAL DE LAS SOLICITUDES EN LA APLICACIÓN

Las solicitudes se presentarán electrónicamente, a través de esta [aplicación](#).

- En proyectos con dos IPs, el formulario lo presentará el que esté identificado como interlocutor a efectos de comunicaciones.
- En proyectos coordinados, el IP de cada subproyecto deberá presentar su solicitud.

Una vez cumplimentada la solicitud y reflejados los cambios indicados por el VRI, la persona IP finalizará la introducción de datos y presentará la solicitud telemáticamente.

#### Envío de archivos PDF:

A continuación, la persona IP enviará un email a su dirección de correo de contacto comunicando que la solicitud está lista para ser firmada por el VRI. En dicho email se adjuntará la siguiente documentación:

- **Solicitud generada por la aplicación.**
- **Memoria científico-técnica [individual](#) o [coordinada](#)**
- **CVA de la persona IP y co-IP (si lo hubiera)**

#### Envío de originales en soporte papel:

La documentación en soporte papel se enviará **por correo interno** a la siguiente dirección (**IMPORTANTE:** no por Registro):

Vicerrectorado de Investigación  
Sección Convocatorias  
Rectorado del Campus de Leioa  
Barrio Sarriena, s/n  
Leioa 48940

Y comprenderá los siguientes documentos:

- **Solicitud generada por la aplicación** con las firmas originales manuscritas o digitales emitidas mediante certificado electrónico; en ningún caso se aceptarán escaneadas.
- **Memoria científico-técnica [individual](#) o [coordinada](#)**

- **Documento que autoriza la participación de las personas que no pertenezcan a la UPV/EHU** (firmas originales manuscritas o digitales emitidas mediante certificado electrónico; en ningún caso se aceptarán escaneadas).
- **Declaración expresa de no haber recibido subvenciones, (documento en la web UPV/EHU)** o, en su caso, la relación exhaustiva de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos públicos o privados que pudieran afectar a la compatibilidad (firmas originales manuscritas o digitales emitidas mediante certificado electrónico; en ningún caso se aceptarán escaneadas).

## MÁS INFORMACIÓN

Los datos de contacto en la UPV/EHU que se requieren para cumplimentar la solicitud son:

- **CIF:** Q4818001B
- **Domicilio Social:** Barrio Sarriena, s/n
- **Código Postal:** 48940
- **Localidad:** Leioa
- **Representante Legal:** Jose Luis Martín González
- **Cargo:** Vicerrector de Investigación